

**Responsabilidad Social Territorial:
 Ejemplos y buenas prácticas**



Coche Eléctrico Municipal

Ficha resumen de buenas prácticas

1. Datos de identificación de la Buena Práctica.

Título	Coche Eléctrico Municipal
Ámbito territorial	Local
Población	Ciudad de Huelva
Entidad	Ayuntamiento de Huelva
Contacto	
Web	www.huelva.es
Disponible en formato electrónico	
Otros formatos (indicar)	

2. Dimensión en la que se encuadra la BP.
 (señalar las que procedan)

- Económica
- Social
- Medioambiental
- Buena gobernanza y gestión transparente

3. Descripción de la BP.

Descripción resumida (dos líneas):

El impulso de un transporte respetuoso con el medio ambiente en la ciudad a través del uso del vehículo eléctrico municipal.

Breve resumen

La implantación del coche eléctrico municipal se enmarca en el Plan Municipal de Fomento de la Movilidad Urbana Sostenible.

Desde el Ayuntamiento se dispone de una plantilla inicial de cinco vehículos eléctricos para la corporación municipal. Estos vehículos, en comparación con los coches tradicionales vehículos con motores de combustión interna, no realizan ninguna emisión a la atmósfera de CO2, además de realizar una menor contaminación acústica, ya que el nivel de ruido producido queda limitado a los ruidos de rodadura y aerodinámicos. Aportan también ventajas en la calidad de vida del ciudadano así como un ahorro en costes de consumo de carburante para el consistorio.

4. Estado de ejecución de la BP

Tipo de Buena práctica. Señalar:

- Programa
(Permanente en el tiempo)
- Actividad
(Duración limitada no asociada a un programa o a un proyecto. Ejemplo: Curso)
- Proyecto
(Conjunto de actividades con una duración limitada en el tiempo y financiación finalista (fondos propios y/o externos))

Fecha de inicio: Abril de 2017

Fecha de finalización, en su caso: _____

Desde el inicio se desarrolla anualmente

- Sí
- No

Vigente en la actualidad:

Sí
No

BBPP estable con vocación de permanencia

Sí
No

En el caso de que la BBPP se haya transferido indicar la entidad/es a la que se ha transferido:

Otros aspectos a destacar:

5. Tipología BP:

- Trabajo en Red
- RSE Pymes
- Participación Voluntariado
- Pacto Por El Empleo / Acuerdo Marco
- Medioambiental
- Instrucción Cláusulas Sociales
- Discapacidad
- Integración Laboral/Social
- Premios, Galardones
- Metodología, Material, Productos
- I.O. /Género
- Formación RS
- Otros

Tema/ Subtipo: _____

6. Adecuación de la BP a los principios y valores de la RST.

- Corresponsabilidad
- Empoderamiento
- Sostenibilidad
- Transparencia
- Diversidad
- Gestión del Conocimiento
- Innovación

Corresponsabilidad: del Ayuntamiento de Huelva para impulsar la movilidad urbana sostenible y el compromiso medioambiental fomentando la sensibilización de todos los departamentos municipales y la ciudadanía.

Sostenibilidad: impulso de la movilidad urbana sostenible en el municipio.

Innovación: práctica innovadora que fomenta la RSE en su dimensión medioambiental y social en el municipio, reduciendo la contaminación acústica,

la velocidad de conducción en áreas urbanas y el compromiso de la administración con la movilidad urbana sostenible.

7. Gestión interna de la RS.

Gestión municipal mediante el compromiso e impulso de la dimensión medioambiental de la RSE, sirviendo como ejemplo para la promoción de un efecto multiplicador.

8. Agente(s) responsable(s) de la actuación.

- Administración Empresas
- Agentes sociales Otras
- Sociedad civil

Relacionar

9. Participantes.

- Administración Empresas
- Agentes sociales Otras
- Sociedad civil

Relacionar

10. Coste y financiación.

Coste:

- Financiación con fondos propios.
- Financiación con fondos ajenos.

11. Observaciones y DAFO.

Debilidades:

- Coste elevado de los vehículos en sí
- Coste del establecimiento de los puntos de recarga de los vehículos.
- Poca oferta de vehículos

Amenazas:

- Los posibles cambios y/o mejoras de vehículos en sí o de los puntos de recarga, que impliquen a su vez nuevas adaptaciones técnicas.

Fortalezas:

- Reducción de contaminación acústica
- Reducción de contaminación ambiental
- Compromiso de la administración con la movilidad urbana sostenible.
- Reducción de la velocidad en áreas urbanas.

Oportunidades:

- Ciudad cómoda, abarcable, pequeña, por lo tanto de acceso fácil a los puntos de recarga.
- La posibilidad de alquiler/cesión temporal de los vehículos por parte de los concesionarios de modo que sirvan de referente y difusión a la ciudadanía.